

Cuenca, 11 de Abril del 2012

Señores
CORPOIMPEX S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el 2011.

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros preparados por la empresa presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 del 2011 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

Los ingresos operacionales obtenidos durante el año fueron de \$350.617,85 lo que significa incluido el rubro de otros ingresos un incremento del 26.526% en relación con el año pasado.

Su situación financiera se mantiene adecuada conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICÉS

		2011		ACEPTABLE
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE	274.846,68	= 1.37	MAYOR A 1.30
	PASIVO CORRIENTE	200.922,79		
ESTRUCTURAL	PATRIMONIO	211.297,10	= 0.51	NO MENOR 0.40
	ACTIVO TOTAL	412.219,89		
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	200.922,79	= 0.95	NO MAYOR 1.50
	PATRIMONIO	211.297,10		

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,


Ma. Elena Villavicencio
Contador Auditor